

Acta de la Sesión ordinaria
del día 22 de julio de 1960.

Señores concurrentes

Alcalde - Presidente

D. Eduardo San Nicolás Guillén

Concejales

D. Gabriel Olivares Padín

D. Martín Eajo Rojas

D. Manuel Cavacorrada Frutos

D. Juan Olivares Lopez

D. Severo del Olmo del Valle

D. Alfonso Cavacorrada Mateo

En San Sebastián de los Reyes a
veintidos de julio de mil novecientos
sesenta.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Eduardo San Nicolás Guillén se
reunieron en la Casa Consistorial a
las veintitres horas del citado
día los señores Concejales expresados
al margen al objeto de celebrar la
Sesión ordinaria convocada al efecto
actuando en calidad de Secretario
actal. el Auxiliar Administrativo
José Luque Rivera.

- 1º.- Leída el acta de la Sesión anterior, fue aprobada por
unanimidad, el Presidente declara abierta la Sesión.
- 2º.- Expuesta la necesidad de una segunda habilitación y
suplemento de crédito, a la vista del superavit de 1959
fue aprobada en todas sus partes por la Corporación.
- 3º.- Examinada la liquidación de cuentas del Agente de
la Capital Sr. Pancorbo correspondiente al segundo tri-
mestre fue comprobada y aceptada por unanimidad.
- 4º.- Para la celebración de las fiestas del Santísimo Cristo
se aprueba por unanimidad el calendario siguiente: Día
26 de agosto, pólvora; día 27 corrida nocturna; día 28
Santísimo Cristo, toros; día 29, toros; día 4 de septiembre,
toros.
- 5º.- En la solicitud de D. Donoso Madero Gómez para edi-
ficar una vivienda de 64 metros cuadrados en el barrio
de nuestra Señora del Pilar; visto el proyecto y demás
documentos con el visado en legal forma, se le concede la
licencia oportuna.
- 6º.- Fueva resuelto lo concerniente a la adquisición del
resto de material escolar y pedagógico para la es-
cuela de Pesadilla.

En la instancia de Benifacio Jimenez Maroto, en la

— que solicita la construcción de una casa de dos plantas de 62 metros cuadrados en el sitio el Chaparral, visto el proyecto y documentos con el visado en legal forma, se le concede la licencia oportuna. —

8º Con objeto de dar cumplimiento al servicio de presentación en Caja de los Moros del Reemplazo de 1.960 que tendrá lugar el próximo día 1º de agosto en la Caja de Reclutas nº 3; se aprueba el nombrar como Delegado para dicho servicio el Secretario actual D. José Luque Rivera. —

9º Por expuestas para su examen las cuentas de caudales del primer semestre (1º y 2º trimestre) y se comprometa de cubrir de las mismas por los libros de Caja y actos de arquer y verificada la comprobación se halla conforme por los presentes al acto. —

10º Visto el escrito-informe dirigido al señor Alcalde - Presidente por Dª María Esperanza Abad sobre el establecimiento de un edificio a expensas de la interesada para "Hogar de Ancianos" denominado "Sirgen de la Esperanza" se acede a su petición en el sentido de que dichos beneficiarias disfrutará de la asistencia médico-farmacéutica establecida por este Ayuntamiento y declarar a dicho establecimiento totalmente benéfico reconociendo la exención a efectos tributarios y la de los impuestos estatales. —

11º En la instancia de Don Miguel - Fernando Cautín López en la que solicita la instalación de un transformador de 500 Kw en su propiedad en el sitio "El Moscatelar" al pie de la línea de alta tensión, se le concede la oportuna licencia a condición de que sea situado fuera de las parcelas o propiedades y en el propio camino de dicho nombre que le serán señalados por los servicios de este Ayuntamiento. —

12º Se aprueba llevar a efecto el examen y control de puestos ambulantes y anuncios en la carretera para el cumplimiento de los ordenamientos correspondientes. —

13º Se aprueba la propuesta de establecimiento y reforma de las Ordenanzas Municipales. —

- 14º En la instancia de D. Emilio Gómáez Molica solicitando la construcción de una nave de 24 mts. cuadrados y un foso en el lugar de la Zafiorra, se le concede la licencia sin perjuicio de llevarse a efecto la revisión del proyecto por el Señor Arquitecto.
- 15º En la de D. Demetrio Llanos Carrasco en la que solicita la construcción de un foso en el paraje denominado "La Hoya" se le concede la oportuna licencia previo pago de los derechos municipales.
- 16º En la de Don Manuel Palau Pamiagua en la que solicita la construcción de una vivienda de una planta de 19 mts. Cuadrados en el sitio denominado "La Hoya" a la vista del proyecto presentado en legal forma se le concede la licencia de obras oportuna, previo pago de derechos.
- 17º En la de Julio Villalba Salgue, que solicita la construcción de una caseta para almacenar materiales de 7 metros cuadrados así como la apertura de un foso a la vez que un cercado de tabicón de 66 m. l. se le concede la licencia advirtiéndole se presente en esta Alcaldía a fin de señalar el lugar y terreno de su propiedad en que proyecta efectuar las obras.
- 18º En la de Don Saturnino Lams San José que solicita obras de consolidación en la sepultura de su propiedad y familiares núm. 8, fila 6, se le concede la oportuna licencia.
- 19º Quedar enterados de los pliegos y presupuestos de los subastas de pastos por tasación en la Delosa Boyal por 1960 - 61, acordándose en cuanto a la 1ª subasta su anuncio por 8 días en la localidad, aprobándose por separado el pliego de condiciones económico-administrativas por que ha de regirse, haciéndose anuncio asimismo en el B.O. de la provincia.

En cuanto a los demás aprovechamientos se verificarán en la forma tradicional, previo pago al distrito de sus derechos y en la de basuras del corral en licitación por

fijas a la llana.

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Alcalde dió por terminado el acto, siendo los veintidos quince horas del día veintidos de julio de mil novecientos veintea, levantándose la presente acta que firman los asistentes y yo, como Secretario actual, doy fe.

~~M. Martin Gato~~

Gabriel Olivares

Juan Olivares

~~Manuel Romero~~

Enrrique Lopez